

El Gobierno de Alcorcón rechaza actuar sobre el único monumento protegido de la ciudad

Alcorcón, 9 de marzo 2026.

Alcorcón, 9 de marzo 2026. – El Pleno del Ayuntamiento de Alcorcón ha rechazado la moción presentada por el Partido Popular para dignificar y mejorar el entorno de Santa María la Blanca, el único monumento declarado Bien de Interés Cultural (BIC) del municipio.

El Ejecutivo municipal vota en contra de la propuesta del PP para dignificar el entorno de Santa María la Blanca, único Bien de Interés Cultural del municipio

La iniciativa planteaba que el Ayuntamiento impulsara las gestiones necesarias para garantizar su conservación y mantenimiento, así como actuar de manera urgente sobre diversos aspectos que afectan al monumento y a su entorno. Entre otras medidas, la propuesta incluía la retirada o canalización del cableado visible en la fachada, la mejora del espacio perimetral mediante soluciones verdes o ajardinamiento y la instalación de señalética básica que identifique el monumento y aporte información histórica y artística a vecinos y visitantes.

Se trata, además, de una reivindicación histórica que durante años solo ha recibido promesas incumplidas por parte de los sucesivos gobiernos socialistas de la ciudad. Desde el Partido Popular de Alcorcón lamentan que el Ejecutivo liderado por Candelaria Testa haya votado en contra de la propuesta, rechazando una iniciativa centrada exclusivamente en la defensa y puesta en valor del patrimonio histórico del municipio.

Durante el debate, Miriam Benítez, concejal de Cultura, evitó entrar en el fondo de la propuesta y desvió la discusión hacia cuestiones ideológicas ajenas al patrimonio local, llegando incluso a comparar la situación del monumento con conflictos internacionales como Palestina o sugiriendo que el Partido Popular debía dirigirse al Arzobispado de Madrid, pese a que Alcorcón pertenece a la diócesis de Getafe.

En palabras de Roberto Marín Vergara, presidente y portavoz del Partido Popular de Alcorcón: “El Gobierno municipal ha preferido rechazar por puro sectarismo ideológico una propuesta destinada a proteger el único monumento declarado Bien de Interés Cultural de Alcorcón. La defensa del patrimonio de Alcorcón no debería convertirse ni en un debate ideológico, ni en un ejercicio de propaganda geopolítica, ni mucho menos en un acto de anticlericalismo. Hablamos del único monumento protegido de la ciudad y de la responsabilidad de las administraciones en preservarlo y dignificarlo. El patrimonio no entiende de excusas ni de discursos o excusas vacías; requiere voluntad política para cuidar aquello que forma parte de la historia, la identidad y el legado de Alcorcón”.

